



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

SECCIÓN DE REGISTRO GENERAL E INFORMACIÓN			
Ref.ª Exps.	N.ª Exps.	Año	N.ª Pág. Exps.
prop	162	18	1357

COMUNIDAD DE MADRID	
ASAMBLEA	
PRESENCIA VOTOS ( / )	EDIFICIO
FECHA: 26 ENE. 2018	
MAYORÍA LEGÍTIMA	
ENTRADA PARLAMENTARIO	
N.º 1357	

**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

**ENRIQUE RICO GARCÍA-HIERRO**, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA para su RESPUESTA ORAL** ante el **PLENO** de la Asamblea:

¿Por qué, una vez conocida la Providencia del juez Andreu negando la procedencia de que el juez autorice o no al gobierno a entregar la documentación, el Consejero de Presidencia y Portavoz del gobierno, Ángel Garrido, dice ante la opinión pública que los documentos que no se habían entregado "tenían previamente la necesidad de una autorización judicial"?

Madrid, 24 de enero de 2018

Vo Bo  
EL PORTAVOZ

(Fdo.): Ángel Gabilondo Pujol

EL DIPUTADO,

(Fdo.): Enrique Rico García-Hierro